



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **03 de agosto 2022**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 65/ 2022

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 4; 12, del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

- *Dese de baja como Ayudante General del Departamento de Operaciones Bomberiles al Bombero **José Cáceres Ávila**, Quinta Compañía, Código radial 22-C*

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante

Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur